

Guatemala de la Asunción,  
31 de agosto de 2016

Doctor  
Erick Roberto Sosa Aldana  
Viceministerio del Deporte y La Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho.

Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios Técnico Profesionales número 1302-2016, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 601-2016, correspondiente al mes de Agosto de 2016 y para el cobro de mis honorarios, estoy presentando factura seria A, Número 008.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Clase de tonificación abdominal en área aislada
2. Clase de tonificación en muslos y glúteos con música rítmica
3. Clase de aeróbicos al aire libre
4. Introducción a clases de Tae Boo

RESULTADOS OBTENIDOS:

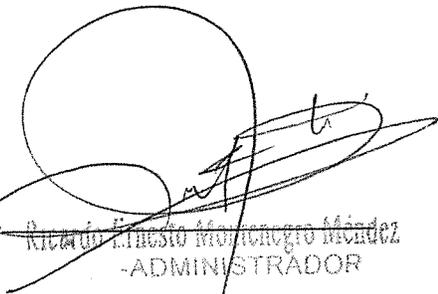
1. Para ver mayor resultado en el área central corporal
2. Tener un mejor rendimiento en fuerza y resistencia en las piernas
3. Para mayor resistencia y condición física
4. Ayuda a una mejor elasticidad en los tendones corporales

Se estima personas beneficiadas 25 en campos del Roosevelt en horario de 09:00 a 10:00 am haciendo un total aproximado de 440 personas al mes y 80 usuarios en horario de 7:00 a 8.00 am, en el Centro Deportivo Erick Bernabe Barrondo García, para un total aproximado de 916 personas.



Jonathan Abraham Chamalé Marroquín

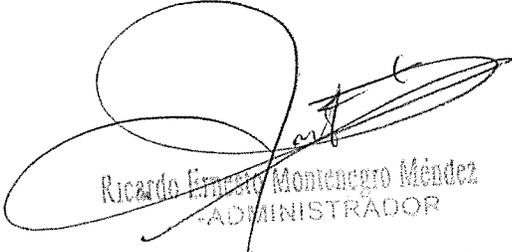
Vo.Bo.



Ricardo Ernesto Montenegro Méndez  
-ADMINISTRADOR

DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

1	Lisandra Caal
2	Melida Fuentes
3	Mayra López
4	Claudia Hernandez
5	Veronica Juarez
6	Virginia Ozaeta
7	Teresa Quiñonez
8	Doris Menondo
9	Amanda Davila
10	Carmen Yuman
11	Margarita Garcia
12	Karla Barrios
13	Keila Marroquin
14	Xiomara Sevilla
15	Heidy Ortigoza
16	Claudia Osorio
17	Sandra Martinez
18	Maria de Martinez
19	Veronica Torres
20	Yolanda de Reyes
21	Monica de Chinchilla
22	Nathaly Espinoza
23	Fabiola Bejarano
24	Claudia Ocaña
25	Leticia Pacay

  
Ricardo Ernesto Montenegro Méndez  
ADMINISTRADOR  
DIRECCION GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION